



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA RESPONSABLE DEL PROYECTO 1143 (E) DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CANAL CAPITAL, identificado con NIT No. 830012587, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4140000-657-2017, Cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del contrato, de acuerdo a los servicios prestados para las estrategias de comunicación, el plan creativo y de medios, control y evaluación, que abarque los componentes de conceptualización, preproducción, producción, grabación y emisión de contenidos, así como la coordinación de las relaciones públicas e interinstitucionales conforme a las necesidades de divulgación priorizadas por la Consejería de Comunicaciones..

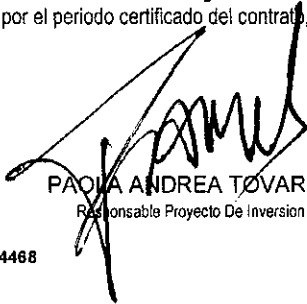
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento setenta y ocho millones setecientos dieciocho mil quinientos veintisiete pesos m/cte. (\$178,718,527.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 9449 del 23 de julio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1041	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la A		178,718,527.00
Centros de Costo				
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1041	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	178,718,527.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Responsable Proyecto De Inversion 1143

Solicitud No: 4468